

EDICTO

Nº Edicto: 9750

Carátula: PAJON GRACIELA REBECA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2131-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2131-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/05/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6086

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante, Sra. Graciela Rebeca Pajón DNI N° 13.950.586, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "PAJON GRACIELA REBECA S/ SUCESION AB INTESTATO" RECEPTORÍA N° F-1VI-2131-C2021 .Publíquese por un (1) día.- Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás-Coord. Subrogante OTICCA. Viedma, 1 de abril de 2022.-